ACTA DE APERTURA DE LA PRÓRROGA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 24/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE EMPRESA CALIFICADORA DE RIESGOS POR EXIGENCIA NORMATIVA". ID: 381.045.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos del día veintidós de setiembre del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Lidia Camila Aquino Noguera Funcionaria responsable de la sección compras mayores y encargada de presidir el acto; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa BNF CD Nº 24/2020, para la **"Contratación de Empresa Calificadora de Riesgos por Exigencia Normativa"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 2992/2019.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO - RUC:** 80065450-1. Representada por la Sra. María Betsabé
   - Correo Electrónico: bweil@feller-rate.com.py
2) **RISKMETRICA S.A - RUC: 80090324-2.** Representada por el Sr. Miguel Yegros
   - Correo Electrónico: myegros@riskmetrica.com.py

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO	G. 88.000.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones).-------
2	RISKMETRICA S.A	G. 77.000.000 (Guaraníes setenta y siete millones).-------

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 Decreto Reglamentario 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	DOCUMENTACIÓN	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO	RISKMETRICA S.A
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Poder de Representante	No Presenta	No Presenta
4	Constitución de Sociedad	Presenta	Presenta
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Camila Aquino Noguera
Compras Mayores
Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Miguel Yegros
RISKMETRICA

María Betsabé
Feller Rate

ACTA DE APERTURA DE LA PRÓRROGA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 24/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE EMPRESA CALIFICADORA DE RIESGOS POR EXIGENCIA NORMATIVA". ID: 381.045.

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Observación:

- Sin observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mariela Arjina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

MIGUEL ALEGRES
RISK METRICS

Maria Belsabel
Felix Rote